Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1121107 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: DE FORMACIÓN BÁSICA

Materia: Antropología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1121	Miguel Pedro Leon Padilla **(Profesor responsable)**	miguel.leon@ucv.es

Organización del módulo

DE FORMACIÓN BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Anatomía humana	6,00	Estructura y función del cuerpo humano I	6,00	1/1
Fisiología	12,00	Cinesiología	6,00	1/2
		Estructura y función del cuerpo humano II	6,00	1/2
Psicología	24,00	Procesos psicológicos básicos	6,00	1/2
		Psicología de la personalidad	6,00	1/1
		Psicología del desarrollo I	6,00	2/1
		Psicología del Desarrollo II	6,00	2/2
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/1
Moral Social-Deontología	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	2/1
Ciencia Razón y Fe	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

Conocimientos básicos de filosofía y humanidades

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Describir con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida.

R2 Saber identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.

R3 Ser capaz de elaborar trabajos de análisis y síntesis con argumentos de la antropología acerca de las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, utilizando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de prensa o Internet.

R4 Saber confrontar las propuestas antropológicas socioculturales con las aportaciones de otros saberes sobre el hombre, en especial la psicología, la economía, el derecho, la filosofía y la teología.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.			x	
CG4	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.				x
CG5	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.				x
CG6	Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.			x	
CG7	Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.			x	
CG8	Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.			x	
CG17	Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.				x
CG18	Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.			x	
CG22	Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.				x

CG24	Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE27	Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.			x	
CE28	Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.				x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
R3	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
R1, R2, R3	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

1.- EVALUACIÓN:
El/la alumno/a podrá optar a dos modalidades de evaluación de la asignatura: continua y única.
1. **Evaluación continua**:
Se requiere para optar a ella un 70% de asistencia mínima a las clases presenciales.
La prueba final podrá consistir en cualquiera de estas tres opciones:
- Un ejercicio tipo test.
- Preguntas de desarrollo de un tema y/o cuestiones de respuesta breve
- o Examen oral.

2. **Evaluación única**:
Está destinada a estudiantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan cumplir con el mínimo de asistencia establecido. La solicitud deberá hacerse por escrito al profesorado responsable de la asignatura, quien responderá por el mismo medio.
La evaluación única no consiste en una única prueba, sino en el conjunto de pruebas y/o actividades necesarias para evidenciar y medir todos los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura. esta parte incluirá una prueba práctica, que podrá ser oral o escrita, y, en caso necesario, actividades de trabajo autónomo extraordinarias que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje no evaluables mediante examen.
La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:
El examen consistirá en la realización de estos tres ejercicios:
- El examen teórico consistirá en el desarrollo escrito de un tema, extraído al azar, y cinco

preguntas de respuesta breve (**60% de la calificación)**.

- Examen práctico y trabajos adicionales (**30% de la calificación**): Un test (30 preguntas, de tres alternativas de respuesta, restando aciertos los errores).

- Un comentario analítico-crítico de un texto antropológico (**10% de la calificación**).

En ambas modalidades, los estudiantes tendrán que aprobar todas las partes para superar la asignatura.

2.- Criterios de cita y atribución:

- Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).
- Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito del uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.
- El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

Los alumnos no podrán usar la IA para:

- Grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA.
- Generación de texto en trabajos relacionados con las actividades.
- Presentar como propio el trabajo generado por IA.
- Proveer a la IA de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas.

En ningún supuesto se admite la entrega de tareas fuera del plazo o del crono establecido en la plataforma. No serán evaluables aquellas que se envíen por email, tutoría virtual o mensaje en plataforma.

Las calificaciones obtenidas tendrán validez sólo un curso académico, por tanto en el supuesto de suspender la materia, no se guardará la nota de ninguno de los instrumentos de evaluación en segunda matrícula o en siguientes convocatorias.

3.- CONCESIÓN DE MATRICULA DE HONOR:

La mención de “Matrícula de Honor” sólo podrá ser otorgada a los alumnos que **hayan evidenciado niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje**, siempre que hayan acreditado un manifiesto interés por la materia, participado activamente en las sesiones docentes, acudiendo a tutorías personales y realizado tareas complementarias de ampliación o profundización en los temas (lecturas, realización de disertaciones, ensayos, etc.). Y hayan obtenido al menos una calificación igual o superior a 10.

El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

4.- Asistencia: Las faltas justificadas computan la mitad que la asistencia.

MUY IMPORTANTE: **Procedimiento de justificación de las faltas** de asistencia

Habrá de realizarse siempre PRESENCIALMENTE, del modo siguiente:

1º.- Sólo si se ha faltado a más del 20% de las sesiones docentes.
2º.- Sólo cuando se dé el supuesto anterior, se realizará la justificación el primer día en que el alumno se incorpora a clase tras haberse producido la falta. Superado este límite temporal se desestima cualquier tipo de justificación.
3º.- Se acreditará documentalmente la incidencia que imposibilitó acudir a la sesión docente. Desestimádose incidencias no contrastables.
En ningún caso se ha de avisar antes, NO SE ADMITEN justificaciones por email, mensaje en plataforma o en tutoría virtual. ***El incumplimiento de esta norma, será penalizado****. Y en cualquier caso, este tipo de comunicaciones no serán tenidas en cuenta.*

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 CLASE PRESENCIAL

M2 CLASES PRÁCTICAS

M3 SEMINARIO

M4 EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO

M5 TUTORÍA

M6 EVALUACIÓN

M7 TRABAJO EN GRUPO

M8 TRABAJO INDIVIDUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R3	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R2	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinares M4	R1, R3	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R2, R4	3,00	0,12
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R1, R2, R3, R4	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
TEMA 1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	• La persona, dignidad y derechos humanos.
TEMA 2. La intersubjetividad	• Las formas fundamentales de la intersubjetividad • La igualdad fundamental de todas las personas • Ser con los demás y para los demás • La Iglesia, comunidad de salvación
TEMA 3. La corporeidad	• La insuficiencia del dualismo antropológico. • El significado del cuerpo humano. • La igualdad fundamental varón-mujer • Sexo, género e identidad personal • Matrimonio y familia
TEMA 4. El mundo como dimensión fundamental del ser humano	• La insuficiencia del materialismo antropológico • El espíritu como sujeto personal. • Principios de la antropología cristiana: • Unidad substancial de cuerpo y alma • La conciencia • La libertad y la gracia • Cristo y la perfección humana
TEMA 5. El misterio del conocimiento y de la verdad	• La palabra y el concepto • La inteligencia y la razón • Las formas fundamentales de la verdad • El historicismo relativista • El conocimiento por la fe

TEMA 6. Acción humana, valores y libertad	• La libertad y la realización personal • El determinismo o la absolutización de la libertad • Libertad, valores y bien: el relativismo ético. • La moral teísta. • La ley natural y la revelación • La ley nueva del amor frente a la ley de los preceptos • Conciencia y sentido del pecado
TEMA 7. Historicidad de la existencia y sentido de la historia	• La dimensión histórica de la vida humana y el sentido de la historia • El trabajo y la cultura • La trascendencia. • El sentido cristiano de la historia: Creación, Redención y Consumación final
TEMA 8. El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre	• La vulnerabilidad al sufrimiento y al dolor. • La búsqueda de un sentido al sufrimiento. • Las situaciones límite. • El sentido cristiano del sufrimiento.
TEMA 9. La muerte como problema fundamental de la existencia humana	• La inexorabilidad de la muerte • La perspectiva de la esperanza
TEMA 10. Signos de Dios en la humanidad	TEMA 10. Signos de Dios en la humanidad

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TEMA 1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	2,00	4,00
TEMA 2. La intersubjetividad	4,00	8,00
TEMA 3. La corporeidad	4,00	8,00
TEMA 4. El mundo como dimensión fundamental del ser humano	2,00	4,00
TEMA 5. El misterio del conocimiento y de la verdad	2,00	4,00
TEMA 6. Acción humana, valores y libertad	4,00	8,00
TEMA 7. Historicidad de la existencia y sentido de la historia	2,00	4,00
TEMA 8. El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre	4,00	8,00
TEMA 9. La muerte como problema fundamental de la existencia humana	4,00	8,00
TEMA 10. Signos de Dios en la humanidad	2,00	4,00

Referencias

BIBLIOGRAFIA BASICA

Apuntes de Antropología. Aproximación filosófico-teológica (2025)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

• **AYLLON, J.R**. (2013) Antropología paso a paso. Madrid: Palabra.
• **BEORLEGUI RODRÍGUEZ, C.** (2017) Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana. Comillas/Deusto.
• **BURGOS, J. M**. (2013). Antropología: una guía para la existencia. Palabra.
• **DÍAZ, CARLOS Y GRANDE SÁNCHEZ, P. J.** (2024) Antropología filosófica. El personalismo comunitario. Bookman.
• **FALLOS FEBRER, R.** (2018). La tarea de ser hombre. Notas de antropología filosófica. CEU Ediciones.
• **FIDALGO ALAIZ, J. M.** (2021.) Antropología. Para entender al ser humano. EUNSA.
• **FIDALGO ALAIZ, J. M.** / Selles Dauder, Juan Fernando. (2020) Antropología filosófica persona humana. EUNSA.
• **GARCÍA CUADRADO, J. A.** (2019). Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre. EUNSA.
• **GIMÉNEZ AMAYA, J. M**. / **Lombo, J. A.** (2013). La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia. EUNSA.
• **LLUCH-BAIXAULI, M.** (2015). Visión cristiana del mundo. Escritos sobre cristianismo y cultura contemporánea. EUNSA.
• **LOMBO DE LEÓN, J. A.** (2023) Antropología de la acción. La vida humana como unidad dinámica. EUNSA.
• **MARTÍ GARCÍA, M. A.** (2020) La Intimidad. Rialp.
• **MOREY FARRÉ, M.** (2019). El hombre como Argumento (Filosofía y pensamiento). EUG.
• **RICOEUR, P.** (2020) Antropología filosófica. Herder.
• **SÁNCHEZ DE ALBA, E.** (2025). La esencia, trascendencia y procedencia del hombre: Lecciones de antropología filosófica (con anotaciones teológicas). EUNSA.
• **SANTAMARIA GARAI, M. G.** (2011). Ser persona. Un bicho que busca a Dios. Sekotia.